SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CNS
COMISIONADO NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

2° CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL
¿QUÉ HARÍAS SI FUERAS JEFE DE LA POLICÍA FEDERAL?

¡DIBÚJATE COMO UN POLICÍA FEDERAL AYUDANDO A LAS PERSONAS!

CONVOCATORIA

La Policía Federal requiere a hombres y mujeres comprometidos con México, a ciudadanos honestos y leales que promuevan la paz y el respeto entre las personas. Los integrantes de esta gran institución enfrentan día a día retos apasionantes mientras cumplen con una de las responsabilidades más importantes para el país: proteger y servir a la comunidad.
La Policía Federal convoca por segunda ocasión a los niños familiares del personal en activo de la Institución a participar en el concurso "¿Qué harías si fueras Jefe de la Policía Federal?", invitándolos a que se dibujen como Jefes de la Policía Federal apoyando a su país, de acuerdo a las siguientes:

BASES

1. Pueden participar todos los hijos, hermanos, sobrinos y nietos de los integrantes en activo de la Policía Federal y unidades administrativas de entre 4 y 12 años de edad.

2. Deberán presentar un dibujo o una pintura con pincel, lápiz, acrílicos, acuarelas, crayones o cualquier otro material. Se recomienda hacer el trabajo en una hoja tamaño carta.

3. El trabajo deberá enfocarse en responder a la pregunta: ¿cómo ayudarías a las personas si fueras Jefe de la Policía Federal?

4. En el reverso de tu dibujo escribe tu nombre completo, edad, un teléfono de contacto (con clave lada), el municipio y estado donde vives y tu correo electrónico. Además, deberás incluir el nombre completo de tu familiar Policía Federal, el área donde trabaja (División y unidad administrativa), grado y cargo. El trabajo deberá firmarse.
Toda la información proporcionada es confidencial.

5. Si lo deseas, también en el reverso anota el título de tu trabajo y haz una breve descripción de lo que quieres expresar a través de tu dibujo.

6. Podrás entregar tu dibujo de la siguiente manera:

a) Entrega personal y/o correo (mensajería especializada) a la siguiente dirección:
Coordinación del Sistema de Desarrollo Policial
Poniente 122 #579, Edificio "B" Planta Baja,
Colonia Industrial Vallejo,
Delegación Azcapotzalco, C.P. 02300, México, D.F.

b) Vía correo electrónico a: **desarrollo.humano@cns.gob.mx**

c) En el interior de la República podrás entregarlo al Enlace Administrativo de la Coordinación Estatal o del lugar de adscripción de tu familiar Policía Federal.

En caso de envío de la carta por paquetería o correo certificado, la fecha de recepción se deberá acreditar con el acuse y sello correspondiente.

7. Un jurado formado por integrantes de las seis Divisiones de la Policía Federal seleccionará los mejores siete dibujos.

8. El premio a los ganadores consiste en un programa especial de actividades culturales y sociales, así como visitas guiadas a las instalaciones de la Policía Federal. Asimismo, se entregarán artículos promocionales de la Policía Federal.

9. Todos los participantes recibirán un diploma de participación. Por lo anterior es importante que envíes toda la información solicitada en el inciso 4.

10. Es muy importante que conozcas que los dibujos copiados, calcados o donde se advierta la mano de un adulto, no podrán participar en el concurso. Tampoco aquellos dibujos que estén sin terminar o que no cuenten con la información completa solicitada.

11. Los derechos de uso y reproducción de todos los dibujos participantes serán cedidos a la Policía Federal, misma que podrá hacer uso de ellos con fines de promoción.

12. Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por la Policía Federal a través de la Coordinación del Sistema de Desarrollo Policial.

13. La vigencia de la presente convocatoria dará inicio a partir de su publicación y concluirá el viernes 20 de junio de 2014 a las 18:00 horas.

Dudas e informes al teléfono (55) 1103 6000, ext. 25738 y en el correo electrónico: desarrollo.humano@cns.gob.mx

Coordinación del Sistema de Desarrollo Policial
Coordinación de Servicios Generales

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"